



RESOLUCION - R. N° 149 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, **30 ABR 1997**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 192/97

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 056-97, del 10 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1º de la misma se designa transitoriamente al Sr. Julio César FAMA, en el cargo categoría 04, para desempeñar funciones en la Dirección de Deportes, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el llamado a concurso correspondiente;

Que por el artículo 2º de la resolución en cuestión se designa transitoriamente al Sr. Hugo César GIANIBELLI, en el cargo categoría 03, para desempeñar funciones de despacho en la Secretaría General, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el llamado a concurso correspondiente;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal, a Fs. 5, punto 2), informa que corresponde efectuar las designaciones de acuerdo a lo establecido en el Tipificador de Funciones del Decreto N° 2213/87;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Modificar el artículo 1º de la resolución rectoral N° 056-97, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º.- Designar transitoriamente al Sr. Julio César FAMA, D.N.I. N° 14.176.336, en el cargo categoría 04, Oficial Administrativo, para desempeñar funciones en la Dirección de Deportes, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el llamado a concurso correspondiente."

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 192/97

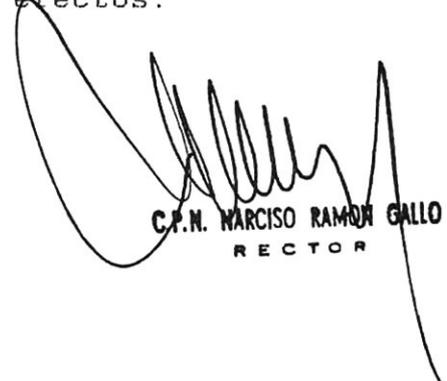
ARTICULO 2º.- Modificar el artículo 2º de la resolución rectoral Nº 056-97, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2º.- Designar transitoriamente al Sr. Hugo César GIANIBELLI, D.N.I. Nº 18.020.702, en el cargo categoría 03, apoyo Administrativo, para desempeñar funciones de despacho en la Secretaría General, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta el llamado a concurso correspondiente."

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 149 - 97